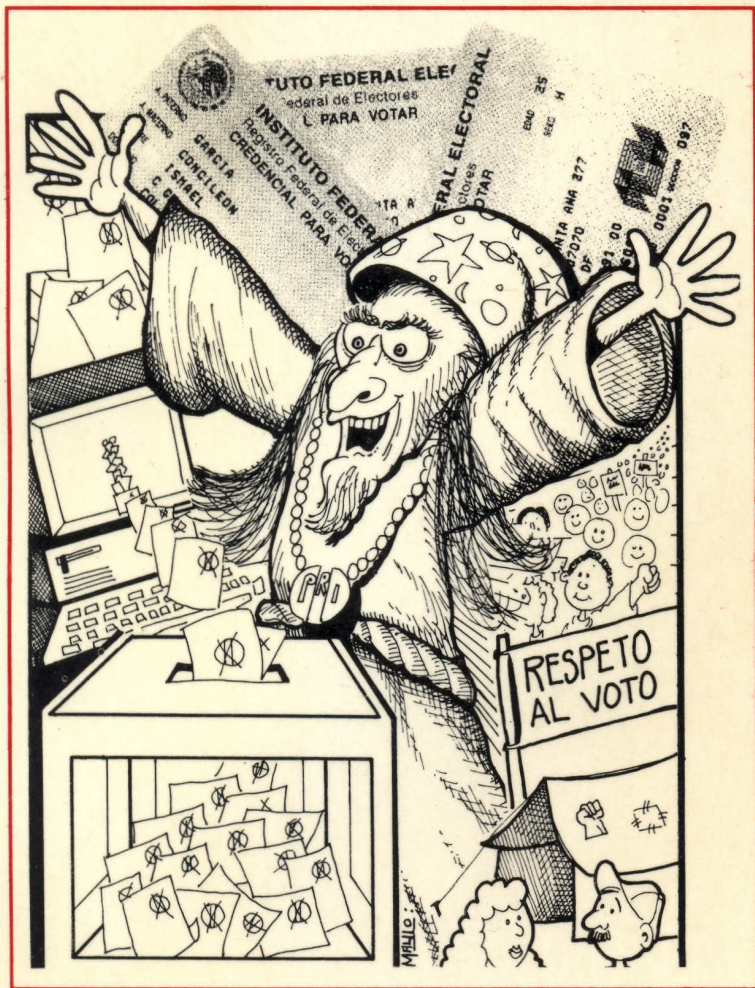


# NUESTRA PALABRA

## El Fraude Electoral de 1991 y la Participación Ciudadana en la Lucha por la Democracia



Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia

**Editor:** Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia

**Coordinador de la Edición:** Mario B. Monroy

**Consejo Editorial:** Mario B. Monroy, Raquel Pastor y María Cristina Safa

**Corrección de Estilo:** Renata SotoElizaga

**Diagramación y Diseño:** Fco. E. Rodríguez Aguilar con la colaboración de Jacques Lefèvre

**Diseño Portada:** Fco. Eduardo Rodríguez Aguilar

**Viñeta de la Portada:** Ismael García (Maylo)

**Corrección Tipográfica:** Patricia Santiago Lugo, Rosa Ma. López Gutiérrez

**Apoyo Secretarial:** Andrea Navarro

El cuidado de la Edición estuvo a cargo de **Debora Publicaciones**

**Agradecemos el apoyo computacional brindado  
por el Centro Regional de Informaciones Ecuménicas. (CRIE)**

**Nota del editor:** los artículos representan la opinión de sus autores y no necesariamente la de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.

Se permite la reproducción de los materiales aquí incluidos, citando la fuente y el autor enviando dos ejemplares a la Comisión Coordinadora de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia: SEDEPAC, Huatusco 39. Colonia Roma Sur. AP:27-054. CP: 06760. México, DF. Tel: 574-0892, 5746397. FAX: 584-3895.

# INDICE

PRESENTACIÓN .....	7
--------------------	---

## PROLOGO

<i>Rafael Reygadas</i> .....	9
------------------------------	---

## CAPITULO I

### REFLEXIONES EN TORNO A LA DEMOCRACIA

Algunas Nociones Fundamentales Sobre Democracia. <i>Manuel Canto, Agustín García y Raquel Pastor</i> .....	17
---	----

## CAPITULO II

### PLANTEAMIENTOS GENERALES SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DE 1991

Las Elecciones de 1991 y el Sistema Político Mexicano. <i>Javier Esteinou Madrid</i> .....	31
---	----

La Banda del Carro Completo. <i>Mario B. Monroy</i> .....	45
--	----

Derechos Humanos y Democracia. <i>Centro de Derechos Humanos</i> <i>"Fray Francisco de Vitoria, OP", A.C.</i> .....	79
---	----

La Coyuntura Mexicana Después de Agosto de 1991. <i>Joel Cuevas R.</i> .....	83
---	----

La Lucha Ideológica, Política y Económica de Solidaridad ante la Coyuntura Electoral. <i>Gustavo Castro</i> .....	89
---	----

## CAPITULO III

### EXPERIENCIAS DE LA OBSERVACION

Cómo se hizo el Fraude en las Elecciones Federales de 1991. El Caso de Ciudad Juárez, Chih. <i>Hugo Almada Mireles, Guadalupe Santiago Quijada, Rosalba Vega</i>	
--	--



<i>Rodríguez, María del Socorro Velázquez y Georgina Martínez Canizales</i> .....	115
Minucias de un Gran Fraude. El Caso del Distrito XXII en el DF. <i>Luis Pineda.</i> .....	165
Las Elecciones en el DF. El caso del Distrito XXXVIII. <i>Diego Prieto Hernández.</i> .....	169
La Experiencia de CENCOS en las Elecciones Federales de Agosto de 1991. <i>Emilio Alvarez Icaza Longoria.</i> .....	185
La Participación Electoral del Frente Auténtico del Trabajo (FAT). <i>Manuel García Urrutia M., Alfredo Domínguez Araujo y Víctor Quiroga Juárez</i> .....	197
Informe Presentado por el Grupo de Observadores Nacionales Acerca de las Elecciones Realizadas en San Miguel de Allende, Gto. El Primero de Diciembre de 1991. <i>Foro Sanmiguelense de Ciudadanos Centro Potosino de Derechos Humanos, A.C. Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.</i> .....	213
Opinión Sobre el Proceso Electoral Federal en Jalisco. <i>Academia Jalisciense de Derechos Humanos, A.C.</i> .....	219
El Proceso de Observación Electoral en Jalisco. <i>Cuauhtémoc López Casillas.</i> .....	225
Elecciones en Morelos. <i>Alberto Arroyo, Ignacio Huape y Salvador Guzmán</i> .....	229
El Proceso Electoral Potosino. Entre la Ilegalidad y la Inmoralidad. <i>Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C. Centro Potosino de Derechos Humanos, A.C.</i> .....	289
La Ejemplar Lucha por la Democracia del Pueblo Potosino. <i>Rosa Esther Peña.</i> .....	303



## INDICE

Proceso Electoral en Tabasco. <i>Rafael Alvarez</i> .....	311
¿Por qué el Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Participa en Procesos de Observación de Elecciones? <i>Centro de Derechos Humanos</i> "Miguel Agustín Pro Juárez", A.C. ....	339

### CAPITULO IV ENSEÑANZAS Y PROPUESTAS

Significado del Exodo por la Democracia. <i>Rafael Landerreche</i> .....	345
Algunas Pistas para el Sujeto y su Proyecto Alternativo. <i>Miguel Alvarez Gándara</i> .....	353
Los Ciudadanos y los Derechos Políticos en México. <i>Carlos Heredia</i> .....	359
La Sociedad Civil en la Lucha por la Democracia. <i>Rogelio Gómez-Hermosillo</i> .....	367
Chihuahua: Manifiesto de la Ola por la Democracia. ....	381

Por la Comisión Editorial

*Marta R. Moray, Raquel Pastor y María Chana Saja*

# LAS ELECCIONES DE 1991 Y EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

**Dr. Javier Esteinou Madrid.**

*Investigador del Centro de Servicio y Promoción Social  
de la Universidad Iberoamericana.*

## I. Los hechos

**D**esde principios de este sexenio la opinión pública nacional e internacional puso en serias dudas la legitimidad electoral del actual régimen, debido a las grandes irregularidades que se habían presentado en los comicios presidenciales de 1988. **A partir de este momento el Estado se compromete, de manera muy especial, ante la comunidad internacional, a realizar elecciones limpias y democráticas para demostrar que el proceso de modernización del país no sólo se da en el campo económico, sino también en el político; y con ello, elevar el clima de confianza mundial hacia nuestro país.**

Tres años después, el domingo 18 de agosto de 1991, la sociedad mexicana salió nuevamente a las urnas para votar -como no se había visto en las últimas décadas- y decidir el futuro político que debería adoptar nuestra sociedad para los próximos 4 años, eligiendo gobernadores, diputados federales, senadores y miembros de la Asamblea de Representantes del Valle de México. **En relación a las elecciones presidenciales de 1988, los resultados de este sufragio fueron sorprendentes para todos los sectores; pues, en comparación con el espectro político anterior, ahora se configuró un nuevo espacio y una distinta relación de fuerzas al interior del Estado que definirán la orientación mayoritaria que seguirá la sociedad mexicana en el futuro.**

La realidad final reportó que se realizaron 23 millones 977 mil 20 sufragios en 300 distritos, de los cuales el PRI ganó 290 distritos y el PAN ganó 10. Se abatió el abstencionismo a sólo el 36% y quedaron sin registro definitivo el Partido Ecologista Mexicano (PEM), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido de los



Trabajadores (PT) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), pues no alcanzaron el mínimo de 1.5 % de la votación nacional.

De esta forma, independientemente de las impugnaciones ejercidas por los partidos en desacuerdo, en principio, la Cámara de Diputados quedó integrada con 321 legisladores del PRI, 90 del PAN, 40 del PRD, 23 del PFCRN, 14 del PARM y 12 del PPS. La Cámara de Senadores quedó compuesta por 61 curules para el PRI, 1 para el PAN (ésta es su primera victoria en el Senado en 52 años de existencia), y 2 para el PRD.

Así, el panorama político del país quedó definido de la siguiente manera: La primera fuerza política la constituye el PRI con el 61.4% del apoyo total. La segunda, la forma el PAN con el 17.7%. La tercera, la representa el PRD con el 8.26%. La cuarta, la encarna el PFCRN con el 4.35%. La quinta, el PARM con el 2.14%. Y finalmente, la sexta, el PPS con el 1.70%. Los demás partidos perdieron su registro <sup>1</sup>.

Es por ello que, para conocer y evaluar con mayor precisión lo que sucedió en este estratégico período electoral, consideramos de fundamental importancia estudiar ¿cuál fue la posición que ejerció el Estado mexicano en esta etapa de relevo de los poderes públicos?, ¿cuál fue la conducta del Partido Revolucionario Institucional (PRI)?, ¿cuál fue la conducta de la oposición?, ¿cuáles son las características del nuevo modelo político nacional que surgió como marco para los próximos años? y, finalmente, meditar sobre el ¿qué hacer ante el nuevo panorama político?.

## II. La posición del Estado mexicano

En relación a la posición que mantuvo el Estado mexicano ante estas elecciones, pueden hacerse las siguientes dos observaciones:

1.- El Estado mexicano realizó un gran esfuerzo político-social y un enorme gasto para preparar las elecciones de 1991, a través de la formación de un nuevo Código Federal Electoral, de un nuevo Padrón Electoral y de la entrega de nuevas credenciales de elector.

2.- Sin embargo, el Estado, a través del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Registro Federal de Electores, no respondió plenamente a las expectativas de transparencia e imparcialidad que solicitó la

<sup>1</sup> "Se abatió el abstencionismo a 36%; cifras del IFE", *Excélsior*, 25 de agosto de 1991; "34.4% de abstencionismo, 290 distritos al PRI y diez para AN", *El Sol de México*, 25 de agosto de 1991; "Perdieron su registro PDM, PT, PRT, y PE según conteo final", *La Jornada*, 26 de agosto de 1991.

población en múltiples ocasiones previas a los comicios. Esto, aunado al hecho de no entregar oportunamente la lista de nominales a los partidos y no cumplir la promesa pública de dar a conocer oficialmente los resultados de las urnas la noche misma de la celebración de las elecciones, propició el surgimiento de un clima de desconfianza, confusión, incredulidad, sospechas, conspiración e irritación de los partidos de oposición, de la sociedad civil y de los medios de comunicación.

## III. La conducta del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

En relación al comportamiento que mantuvo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en estas elecciones, pueden puntualizarse los siguientes cuatro aspectos:

1.- A partir de las elecciones de 1988, el PRI, debido al terreno político perdido, aprendió la lección e inició y llevó al cabo durante casi dos años y medio un trabajo sistemático de convencimiento, adhesión y militancia sobre los electores, especialmente del Distrito Federal y de Michoacán, con el fin de ganar su apoyo.

2.- El PRI llegó a las elecciones de 1991 con la firme decisión de recuperar a su clientela política perdida, a través de la realización de un intensísimo trabajo de propaganda, filiación, proselitismo, mercadotecnia, organización, financiamiento y apoyo material mediante el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y otros medios estatales secundarios.

3.- El PRI empleó tres recursos fundamentales para ganar a sus antiguas bases y obtener una victoria aplastante sobre las oposiciones. En primer término figura la realización de una campaña de gestoría y de beneficios inmediatos: lo real y lo concreto se impuso a los símbolos, a los conceptos y a la agenda legislativa <sup>2</sup>. Se impuso la necesidad de "dejar atrás los grandes actos masivos y se dio prioridad al contacto personal con la ciudadanía en lecherías, mercados, escuelas, visitas domiciliarias y recorridos calle por calle" <sup>3</sup>.

En segundo término, se encuentra el empleo de los medios electrónicos de comunicación, especialmente de la radio, que fueron utilizados de manera saturadora sobre la conciencia de la población.

<sup>2</sup> "PRI. ¿Por Qué?", *Excélsior*, 22 de agosto de 1991.

<sup>3</sup> "¿Por qué ganó el PRI?", *La Jornada*, 26 de agosto de 1991.



En tercer término, está su vinculación con los grupos al interior y la ágil movilización de los electores el día de las elecciones.

4.- Debido a las irregularidades cometidas por el PRI durante el proceso electoral, podemos decir que si hace tres años la falta de votos dañó severamente la hegemonía del partido tricolor, ahora fue el exceso de votos quien lo condenó.

#### IV. El comportamiento de la oposición política

En relación a la conducta que privó en la oposición en estas elecciones, pueden subrayarse las siguientes cuatro realidades:

1.- A diferencia de las elecciones pasadas, en estos comicios la oposición sufrió una estrepitosa derrota en sus bases, debido a diversos factores, dentro de los cuales destacan, por una parte, su descomposición orgánica y política interna; y por otra, el uso, por parte del PRI, de recursos "mañosos" ante sus electores.

2.- Mientras que el partido en el poder "intensificó y personalizó sus campañas, la mayor parte de los candidatos de oposición se dedicaron a pintar bardas, pegar carteles y poner pasacalles, y realizaron pocas actividades de proselitismo directo que los pusiera en contacto con la población. Las campañas de la oposición se centraron en difundir el nombre del partido y se dio poca o nula importancia a la personalidad del candidato. El resultado fue que al concluir la campaña, la mayor parte de los candidatos del PRI habían confirmado su presencia con el electorado, mientras que los candidatos de oposición, salvo algunas excepciones, eran totalmente desconocidos"<sup>4</sup>.

3.- Sin demostrarlo sustantiva y ampliamente, a través de documentos o "pruebas de caso", argumentando que el fraude es cada vez más difícil probarlo; la oposición no aceptó el triunfo del PRI y denunció airada y repetidamente que:

a) "Las elecciones del 18 de agosto de 1991 constituyeron el fraude más grande que se haya cometido contra el pueblo mexicano, incluso superior al de 1988".

b) Este engaño refleja "la dimensión de las cosas que el gobierno salinista está dispuesto a realizar con tal de conservar el poder".

<sup>4</sup> *Idem*

c) El PRI triunfó "debido a que gestó un fraude moderno fundado en la realización de irregularidades anteriores al ejercicio del voto y del conteo electrónico. Esta farsa también se apoyó en el uso de recursos tradicionales como el empleo de la técnica del "carro completo", los carruseles, la cancelación de credenciales de elector, la ausencia de registro de los votantes con credenciales para ejercer el sufragio, acarreo masivo de personas, desayunos proselitistas, credenciales golondrinas, presiones de diversa índole sobre la población, regalos para comprar conciencias, urnas embarazadas, recorte del Padrón, manipulación de los auxiliares electorales, rasurada cibernética, uso de infraestructura pública para fines de apoyo partidista, tinta no indeleble, etc., que ha operado como la teoría de la conspiración gubernamental causante de la derrota de la oposición".

d) Debía abandonar los Comités Distritales y de todo organismo electoral, como signo de rechazo al fraude.

e) Es necesario "desconocer, anular o declarar desiertas estas elecciones generales, especialmente en San Luis Potosí y Guanajuato, pues se basaron en el engaño".

4.- Después de los resultados electorales, la oposición, particularmente la de izquierda, queda profundamente atomizada, debilitada, parcialmente enfrentada, desacreditada, aislada, derrumbada y sin apoyo social significativo para realizar sus proyectos políticos.

#### V. Características del nuevo panorama político nacional

En relación a las particularidades que surgen del nuevo modelo político del país consolidado después de estas elecciones nacionales, distinguimos las siguientes 19 características:

1.- En términos de cultura política, el hecho quizás, más importante que resultó de las elecciones, fue la gran participación social, que redujo el tradicional abstencionismo nacional a sólo 36%. Esto revela el incremento de la cultura democrática a través del aumento de una mayor conciencia ciudadana, credibilidad y confianza en el ejercicio del sufragio.

2.- Otro aspecto que sobresale es el notorio repunte del Partido Revolucionario Institucional como primera fuerza política del país -después de haber sufrido la enorme derrota de 1988-, y del PAN como segunda fuerza.



3.- Podría decirse incluso, que hubo una notable reconversión de los votos cardenistas de 1988, a votos salinistas en 1991. Lo cual significa que el voto del electorado no es estático, sino que cambia en función a las nuevas realidades que se presentan.

4.- El signo dominante del voto en México en esta coyuntura "es el voto centrista: ni muy cargado a la derecha (la civilizada del PAN o la más extrema del Partido Demócrata Mexicano), ni tampoco hacia la izquierda (la nacionalista pero confrontante del PRD, la antiimperialista del PPS, o las socialistas del PRT o PT). De igual forma, existe un claro espacio para los partidos recolectores de inconformidades como el PFCRN y el PARM. Y quizás también haya margen para el voto ecologista (PEM) que es una opción de carácter urbano y notoriamente distinto al voto político usual"<sup>5</sup>.

5.- La oposición sigue manteniendo el recurso del malestar e inconformidad para protestar ante los procesos electorales, sin demostrar claramente las anomalías.

6.- Independientemente de las pruebas que presentó la oposición para demostrar que existió fraude electoral, la votación tan copiosa a favor del PRI, manifiesta un cierto grado de aprobación relativa de la población mexicana al proyecto de Libre Mercado que ha elegido seguir el Presidente Salinas de Gortari y su equipo gobernante. Es decir, **el apoyo no fue directamente para la plataforma de principios del PRI como partido, sino un voto de confianza a la política económica que ha adoptado el Ejecutivo y a la recuperación inusitada de la imagen del Presidente como líder del país.**

7.- A tres años de que el ejecutivo señaló el "fin de la era del Partido Unico", la sociedad mexicana ha retornado enfáticamente a esa misma fase, colocando en grave riesgo la transición democrática. En otras palabras, **mientras el resto del planeta se democratiza, nuestro país entra a la modernidad con un sistema formal de partidos, sin la existencia de partidos reales.**

En este sentido, puede decirse que **en el terreno económico desaparece el viejo "Estado Propietario", mientras que en el terreno político continúa imponiéndose el "Estado Tutelar o Autoritario" instrumentalizado por una "Presidencia Providencialista".** Esto es, vamos en dirección inversa a lo que sucede en el resto del mundo, especialmente en los países de la Europa del Este: **la modernización política a través del libre juego de partidos no está en la agenda**

<sup>5</sup> "El panorama después de la batalla", *Uno Más Uno*, 26 de agosto de 1991.

**política del gobierno, lo que en realidad existe es el interés por reproducirse en el poder a costa de lo que sea.**

A diferencia de lo que se señala en la retórica oficial indicando que ya estamos en la fase de amplia igualdad de derechos políticos, en la realidad concreta vivimos todavía **la etapa de la transición a la democracia, pues ésta no se ha alcanzado.**

8.- La nueva realidad política crea el gran peligro de que se refuerce desproporcionadamente el presidencialismo y se debilite la participación democrática de la sociedad civil.

No debemos olvidar que "si el monolitismo es indeseable en sí mismo, éste lo es más cuando la sociedad es profundamente diferenciada como es el caso mexicano. México es un mosaico en todos los sentidos de la palabra: geográfico, social, económico, político, etc. México es una diversidad hecha nación y éste no es un problema sino una de las principales virtudes de nuestro país.

"Una representación monolítica de lo que en sí mismo es diverso, es un síntoma claro y evidente de una profunda enfermedad social. Esta enfermedad social tiene una característica que consiste en la separación, casi escisión, entre la sociedad política y la sociedad civil: es el dominio de un Estado-partido que gobierna en ausencia e incluso contra su sociedad civil, pero también es la presencia de una oposición política que tampoco se integra a la sociedad civil que llama a votar. No sólo es el Estado-partido, sino toda la clase política la que se separa peligrosamente de su sociedad"<sup>6</sup>.

9.- Los resultados de las votaciones refuerzan acentuadamente la realidad tradicional de que el Estado mexicano se ha alejado de su naturaleza de mediador neutral ante las diversas fuerzas sociales; y unilateralmente, ha tomado parte convirtiéndose en un partido dominante: PRI-GOBIERNO.

10.- Esta situación ha creado una fuerte crisis de legalidad y legitimidad del PRI y del gobierno en turno, que pone en cuestión las bases de la estabilidad política de nuestro país: **el PRI venció, pero no convenció.** Es necesario considerar que independientemente de la validez de las argumentaciones, las elecciones tuvieron fuertes márgenes nebulosos en cuanto a su legitimidad ocasionando la impugna-

<sup>6</sup> "Así vamos... Carro completo y sociedad civil", *Excelsior*, 27 de enero de 1991.



ción de 164 distritos electorales de los 300 existentes en el país; es decir, más del 50% del universo electoral fue rechazado<sup>7</sup>.

Por ello, es muy importante evitar que los electores den la espalda a los partidos, pues esto impediría la negociación política civilizada en el Congreso y abriría los cauces de otras vías, como la violencia.

11.- La crisis de credibilidad y legitimidad surgida a raíz de las elecciones fue de tal magnitud, que el gran capital norteamericano -poseedor de fuertes inversiones en el Bajío-, sugirió, a través del influyente diario financiero *The Wall Street Journal* (Nueva York), que debido a la poca claridad que existió sobre la imparcialidad de los comicios, sería muy recomendable para el futuro político y económico del país la repetición de las elecciones en Guanajuato. De esta forma, el gobierno mexicano con tal de no estropear el proyecto del Tratado de Libre Comercio, se plegó a las recomendaciones del capital monopolístico y suscitó la situación insólita en donde el candidato electo, Ramón Aguirre V. del PRI, tuvo que renunciar a tomar posesión como gobernador. En su lugar, fue nombrado gobernador interino el presidente municipal de León, Carlos Medina Plasencia del PAN, mientras se preparan las nuevas elecciones del Estado.

De esta manera, se puso en orden a los viejos "dinosaurios Priístas" que pretendían eternizar sus privilegios dentro del sistema político nacional, y el Estado mexicano recobró a nivel internacional la credibilidad erosionada el 18 de agosto.

12.- Esta realidad produce un triple efecto. En primer término, ocasiona un clima de fuerte escepticismo sobre el respeto a la voluntad de la población mayoritaria, pues las inconformidades y denuncias de la ciudadanía por sí mismas no son tomadas en cuenta por el Estado, pero la presión ejercida por la prensa estadounidense tuvo resultados inmediatos. En segundo término, se producen fuertes rechazos que oscilan desde la toma de palacios municipales por los priístas, anuncio de la creación de "gobiernos paralelos" en el Estado, bloqueo de calles, hasta encuentros violentos entre miembros del PAN y del PRI y la intervención del ejército. Finalmente, en tercer término, se genera un parteaguas dentro del sistema político mexicano, pues a raíz de las presiones externas, el régimen bipartidista en

<sup>7</sup> "Impugnan los resultados en 125 distritos de 23 estados y la Capital", *Excelsior*, 30 de agosto de 1991; "Asciende a 354 el número de quejas presentadas ante el Tribunal Federal Electoral", *La Jornada*, 31 de agosto de 1991; "Impugnan 164 distritos, sólo 5 sin irregularidades", *El Financiero*, 3 de septiembre de 1991.

nuestra sociedad se fortalece, contando ya el Partido Acción Nacional con las gubernaturas de Baja California y de Guanajuato.

13.- Esta situación refuerza la tendencia de que el Tratado de Libre Comercio no sólo busca un acuerdo de naturaleza comercial, sino también un acuerdo político y en su momento militar, tanto con México como con el resto de América Latina. Esto nos lleva a comprender que ante la formación de bloques económicos mundiales, en el terreno político ya hemos iniciado la fase de reducción del Estado Nacional pasando ahora a constituir lentamente una realidad política supranacional.

14.- No obstante la corrección de última hora que realiza el gobierno en Guanajuato, en términos de participación en las Cámaras, la composición política actual de éstas posibilita la existencia de una representatividad mayoritariamente dócil o domesticada frente al poder, especialmente el presidencial. Es decir, estamos ante el peligro de "volver a una especie de despotismo ilustrado, donde la sociedad queda sujeta a la inmensa e incuestionable sabiduría de los señores que están en los cielos con los partidos opositores y otros grupos de la sociedad civil reducidos a cenizas"<sup>8</sup>.

Dicha realidad cobra especial importancia cuando tenemos en puerta asuntos tan trascendentales para el futuro equilibrio de la sociedad mexicana, como son, la negociación del Tratado de Libre Comercio, el examen de algunas reformas constitucionales, la evaluación de la Ley de Inversiones Extranjeras, la incorporación del petróleo en los acuerdos bilaterales, la prolongación del Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), la distribución social del excedente económico con que cuenta el Estado, la fijación de los salarios mínimos, la definición de la nueva reforma fiscal, la continuación de la desreglamentación interna, la ampliación de la privatización de la economía, la aceleración de la integración de México al mercado mundial, la apertura a la inversión extranjera en sectores estratégicos de nuestro desarrollo, la decisión sobre la posible reelección presidencial que ya empieza a rumorarse en los círculos políticos y sociales y en los medios de comunicación, etc.

15.- Los resultados del reciente proceso electoral significan el **Fast-Track Político** (Vía Rápida) para mantener la hegemonía del poder y asegurar el tránsito hacia la consolidación del proyecto

<sup>8</sup> "Sorpresas electorales. (Se nos pasó la mano, Jefe)", *Excelsior*, 2 de septiembre de 1991.



económico y político de privatización, apertura y modernización nacional que ha elegido realizar este gobierno.

16.- Las actuales condiciones de representatividad mayoritaria del PRI en las Cámaras, crean la atmósfera ideal para que la administración salinista instrumente y profundice sus cambios económicos y políticos sin ningún obstáculo, concesión o negociación interna con las oposiciones, como aconteció en el pasado. En la práctica esto significa que la estrategia de reformas encabezada por el gobierno, contará con un amplio margen de maniobra para alcanzar sus objetivos.

En este sentido, la sociedad mexicana queda a merced de la confirmada autarquía que ha caracterizado al presente régimen, que sin consultar a las mayorías ha emprendido su programa de rescate económico y social.

17.- Dada la tradición política nacional y la nueva correlación desequilibrada de fuerzas en el Congreso, existe el enorme riesgo de que la cultura política generada en el país, no sea la del aumento de la democracia real; sino "la cultura política del mando central, del autoritarismo, del triunfalismo, de la subordinación ciudadana, de la arrogancia, de la prepotencia, del despotismo y de la adulación, siempre que sea ejercido por el poder de un presidente providencial, capaz de encarnar el liderazgo fuerte y decidido que respeten los individuos con vocaciones autoritarias"<sup>9</sup>.

Esto significa que las relaciones del Estado con el resto de la sociedad civil podrían ser más autoritarias, las fuerzas de oposición tendrían mayores dificultades de desarrollo, los espacios democráticos se estrecharían, la política privatizadora y de apertura integracionista se acentuaría, los niveles de vida seguirían deteriorándose, etc., a menos que exista un mínimo de madurez de los "ganadores"<sup>10</sup>.

18.- La bajísima participación de la oposición en el sistema parlamentario del país, podría desatar fuertes situaciones de incredulidad, fracturas y falta de consenso de la población, ante las decisiones legislativas que allí se adopten.

19.- Si no se respeta la voluntad popular de las mayorías, que fue el espíritu subyacente de las elecciones pasadas, el sistema dominante

<sup>9</sup> "Supo retomar el PRI el clientelismo político", (Columna Política, A la mitad del foro.) *Excelsior*, 25 de agosto de 1991.

<sup>10</sup> "Es obligada la unidad", *El Sol de México*, 26 de agosto de 1991.

provocará o coqueteará con el surgimiento de la violencia; lo cual significará un fuerte retroceso ante el clima de relativa "paz social" que con tanto esfuerzo ya se ha conquistado en la República.

## VI.- ¿Qué hacer?

Frente a este panorama es necesario señalar algunas directrices de lo que debe hacer el Estado, el PRI y la oposición para fortalecer el clima democrático en el país.

### A. El Estado

Algunas recomendaciones que debe considerar el Estado después de las recientes elecciones, son las ocho siguientes:

1.- Es necesario que el Estado retome la Reforma Política profunda que ha quedado suspendida, pues de lo contrario, tarde o temprano, el nuevo proyecto de desarrollo de apertura de fronteras se paralizará por falta de democracia real. De no realizarse, se contará con la aplicación de la "*Perestroika mexicana*" en el campo económico, sin su respectiva *Glasnot* en el terreno político.

2.- Con el fin de elevar el nivel de credibilidad interna y externa de los procesos electorales, es necesario que el Estado fomente e incremente la participación de más organismos civiles de defensa del voto. Ante ello, es muy importante que se considere la presencia permanente de observadores políticos internacionales y de la prensa mundial para darle cobertura imparcial.

3.- Basado en la atención, el análisis y el desahogo amplio, detallado e imparcial de todas las denuncias y pruebas sobre los procesos irregulares cometidos durante los comicios; debe crear un clima de credibilidad y confianza en la sociedad para darle validez civil a los resultados de estas elecciones. De lo contrario, la ciudadanía buscará otros caminos y medios no institucionales para resolver sus problemas y demandas.

4.- Debe revisar y reformar la Ley Federal Electoral, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COPIFE) y el proceso electoral para evitar que las irregularidades presentadas en estos comicios, vuelvan a suceder en los siguientes.

5.- Es necesario incorporar nuevos métodos y técnicas electorales para dar mayor transparencia y credibilidad al proceso. Por ejemplo, uno de los recursos que ayudarían notablemente al conteo rápido y



objetivo de los votos de las elecciones del futuro, sería el introducir máquinas y equipos computacionales en los cuales la población votara, y directa y simultáneamente los datos pasaran a la central electoral. Situación que ya se preveía en la Ley para la Elección de los Poderes Federales de 1918.

Otro de los recursos que ayudaría significativamente sería el reestructurar y renovar a los organismos y magistrados electorales que ya han quedado viciados. Finalmente, otro apoyo sería el corregir el Padrón Electoral y entregar nuevas credenciales con fotografía para evitar la existencia de credenciales "chocolatas".

6.- Para despejar ampliamente todo tipo de inconformidades, sospechas o confusiones y ganar en el terreno de la credibilidad, sería muy conveniente que el gobierno volviera a contar públicamente las boletas de las urnas de los distritos o zonas que sean impugnados por la oposición y dar a conocer los nuevos resultados.

7.- Como un acto de buena disposición para las próximas elecciones, el Estado debe prohibir por ley las inauguraciones de obras públicas cuando menos 3 meses antes de una elección, con el fin de evitar que esas actividades de beneficio colectivo se usen como propaganda de campaña a favor del partido del gobierno <sup>11</sup>.

8.- Con el propósito de crear un clima para desarrollar comicios limpios e imparciales, es necesario que el Estado legisle la proscripción del uso de recursos públicos para las campañas electorales.

### B. El Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Algunas acciones que debe tener presente el PRI después de las elecciones, son las 4 siguientes:

1.- Dada la mayoría de representación en las Cámaras debe evitar mantener actitudes de mayoriteo, cerrazón, prepotencia y desprecio por las inquietudes y los problemas del resto de los partidos políticos y de la sociedad en su conjunto, pues esto aceleraría la descomposición de nuestro sistema político, ocasionando un impacto muy negativo sobre la economía abierta que se ha adoptado desde 1982.

<sup>11</sup> "Indicador político", *El Financiero*, 27 de agosto de 1991.

2.- Debe dejar de usar los colores de la bandera nacional con fines electorales, pues no es justo aprovechar las relaciones subliminales generadas en el interior del inconsciente de las masas para obtener provecho propio.

3.- Para despejar la imagen de corrupción generalizada que existe sobre los procedimientos electorales del PRI, éste debe presentar cuentas claras a la opinión pública sobre la forma como obtuvo los fondos para realizar su campaña y los montos con los que contó.

4.- Debe seguir dando apoyo a las demandas sociales que presenta la población, pues de lo contrario el triunfo logrado en estos comicios se convertir en derrota en las próximas elecciones de 1994.

### C. La Oposición

Algunas de las consideraciones que después de las elecciones debe tener en mente la oposición, son las siguientes 4 sugerencias:

1.- Es necesario que los partidos de oposición realicen un profundo ejercicio de reflexión, de autocrítica y de reestructuración democrática en su interior, para indagar los motivos por los cuales no supieron penetrar la conciencia ciudadana, y en consecuencia, el voto les fue tan adverso. Deben evitar seguir basando su principal carta política en la hipótesis de que el proyecto salinista volverá a padecer un colapso económico depresivo como sucedió en 1988, pues esto los convierte en oposición de "temporal".

Es sólo mediante este proceso que dichas organizaciones podrán volver a construirse de manera plural, encontrando las vías más objetivas para vincularse sin paternalismos con las grandes mayorías del país y poder así representar con fuerza sus intereses.

2.- En la medida en que la oposición demuestre objetivamente que existió el fraude electoral, deberá recurrir a la enérgica resistencia pacífica y a otras vías, para presionar y lograr la reorientación del proceso democrático nacional.

3.- Para las próximas elecciones nacionales o federales, la oposición debe presentar candidatos comunes o de coalición, especialmente para los comicios federales de 1994, con el fin de evitar la dispersión, la atomización, la duplicidad de programas, el derroche de recursos tan escasos, la competencia entre sí, el debilitamiento indebido de cada fuerza, la división del electorado y el riesgo de perder su registro oficial.



Para ello, es necesario crear una plataforma mínima de convergencia entre los diversos partidos y grupos de oposición que participarán en los procesos electorales futuros.

4.- En cuanto a su estrategia política, se requiere reconocer con suma claridad que la política económica de este régimen no ha fracasado totalmente, como se había apostado al inicio de este gobierno, y a partir de ello buscar nuevas formas de representatividad real de la población.

### *D. La Sociedad Civil*

La sociedad civil debe tener en cuenta la siguiente recomendación:

Dada la desproporcionada y desigual representación de los distintos sectores sociales en el Congreso para los próximos años, (con una mayoría abrumadora para el PRI), es necesario que los pesos y contrapesos a las decisiones políticas sean ejercidas por la sociedad civil desde los medios de comunicación nacionales y, especialmente, internacionales. De lo contrario, no se contará con ningún equilibrio para gobernar.

Es a partir de la consideración y aplicación de estas recomendaciones y de muchas más, que la sociedad civil mexicana podrá caminar con mayor firmeza por el verdadero sendero de la democracia. No hacerlo, significará anquilosarse y retroceder en el terreno de los cambios internos, cuando el mundo en su conjunto esté inmerso en una profunda transformación planetaria; y cuando en 1991 tendremos que enfrentar nuevas y muy delicadas elecciones que requieren la presencia de instrumentos electorales fortalecidos para mantener la estabilidad democrática de nuestro sistema social.